

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****25949** NAVANTIA, S.A.

La Junta general de accionistas de la sociedad celebrada con carácter universal el 20 de mayo de 2011, adoptó, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.-Reducir el capital social, que era de 400.955.011,94 euros, representado por 66.714.794 acciones nominativas de 6,01 euros de valor nominal cada una, numeradas correlativamente del 1 al 66.714.794, ambas inclusive, en 174.632.798,38 euros, mediante la amortización de 29.057.038 acciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, para la compensación de "Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores" por dicho importe, quedando fijado el capital social en 226.323.113,56, consintiendo el único accionista Sociedad Estatal de Participaciones Industriales su amortización.

Segundo.-Modificar los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales, relativos al "Capital Social" y "Acciones", que ha pasado a ser de 226.323.113,56, y está totalmente suscrito y desembolsado, integrado por 37.657.756 títulos nominativos de 6,01 euros de valor nominal cada uno, números 1 al 37.657.756.

Madrid, 6 de julio de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Orozco Giménez.

ID: A110055741-1